

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 86 Viernes 7 de mayo de 2010 Pág. 13241

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

12476 LABORATORIOS COSMETOLÓGICOS SEDNA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Que en este Juzgado de lo Social número 2 de Sevilla, se sigue la ejecución número 202/2009, dimanante de autos número 872/08, a instancia de Alicia Jiménez León contra Laboratorios Cosmetológicos Sedna, Sociedad Anónima, en la que con fecha 29 de abril de 2010 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Laboratorios Cosmetológicos Sedna, Sociedad Anónima, con CIF A-840444593, en situación de insolvencia por importe de 874,14 euros de principal, más la cantidad de 174,82 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 29 de abril de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100031340-1